

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1773**    *HERCORI, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se publica un complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad HERCORI, S.A., convocada para su celebración en la Notaría de D. José Antonio Alba Navarro, situada en calle Sant Antoni nº 38, bajos de Sant Antoni de Portmany (Ibiza), el día 28 de mayo de 2026 a las 16:00 horas, según anuncio publicado en el BORME núm. 77, de 23 de abril de 2026, y en el Periódico de Ibiza y Formentera, el 22 de abril de 2026. Este complemento a la referida convocatoria ha sido solicitado por accionista titular de más del 5% del capital de la Sociedad, para incluir y ampliar ciertos puntos del Orden del Día previsto.

En virtud de lo anterior, se añaden los siguientes puntos al orden del día de la referida Junta General Ordinaria de la sociedad.

Puntos adicionales al orden del día incorporados a propuesta de accionista minoritario (Complemento a la Convocatoria):

Decimoséptimo. Servidumbres de paso sobre fincas colindantes.

Decimooctavo. Solar situado al Este de la propiedad y edificaciones sobre el mismo.

Decimonoveno. Solares situados al Sur y al Oeste de la propiedad.

Vigésimo. Aumento de categoría de Apartamentos Costa Mar.

Vigésimo primero. Situación de pagos del arrendamiento y fecha de vencimiento.

Vigésimo segundo. Cumplimiento del contrato de arrendamiento de industria.

Vigésimo tercero. Ruegos y preguntas sobre los puntos que conforman el orden del día.

A partir del presente complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de la propuesta de acuerdo presentada por el accionista solicitante del presente complemento de la convocatoria así como su justificación.

San Antonio de Portmany, 30 de abril de 2026.- Administradora Única, María Costa Ribas.

ID: A260018144-1